Indicador № 1 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TIENE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Nombre del Indicador (MEF)	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE TIENEN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI
Objetivo	Determinar el porcentaje de la población de 18 y más años de edad que cuenta con Documento Nacional de Identidad DNI.
Definición conceptual	Porcentaje de la población de 18 y años más de edad que tiene Documento Nacional de Identidad.
Población objetivo	Residentes habituales del hogar de 18 y más años de edad, del área urbana y rural.
Descripción operativa	Cociente del total de población de 18 y más años de edad que tiene DNI, y el total de población de 18 y más años de edad, por cien.
Unidad de medida	Porcentaje (%).
Fórmula	$PPDNI = \frac{TPDNI}{TP} * 100$
Variables	 TPDNI = Total de la población de 18 y más años de edad que tiene Documento Nacional de Identidad. TP = Total de la población de 18 y más años de edad.
Construcción del indicador	Numerador: Total de la población (residentes habituales) de 18 y más años de edad que tiene Documento Nacional de Identidad. Es decir, que en el Capítulo 200: Características de los residentes habituales del hogar, en la Pregunta 208: ¿Que edad tiene en años cumplidos ? en la columna AÑOS, tiene registrado 18 y más años de edad y en la pregunta 209: ¿Tiene documento nacional de indetidad (DNI)?, tiene circulado el código 1 (Si). Denominador: Total de la población (residentes habituales) de 18 y más años de edad.
Fuente de los datos	TPDNI: INEI - ENAPRES TP: INEI - ENAPRES
Periodicidad de los datos	Anual
Nivel de inferencia	NACIONAL: NACIONAL - RURAL, NACIONAL - URBANO. DEPARTAMENTAL: DEPARTAMENTAL - URBANO, DEPARTAMENTAL - RURAL.
Precisiones técnicas	Se considera que la población de 18 y más años de edad, tiene DNI, si: Se inscribió en la RENIEC y obtuvo dicho documento, independientemente si al día de la entrevista dicho documento lo extravió, lo perdió, le robaron, etc. Realizó el tramite para obtener el DNI y al día de la entrevista todavía no lo ha recogido. No se considera que la persona tiene DNI, si al día de la entrevista solo cuenta con la Libreta Electoral de tres o dos cuerpos. Este indicador del año 2012 será comparable con el del año 2011, pero no es comparable con el del año 2010, perque la metadelagía de diferente.
Limitaciones	el del año 2010, porque la metodología es diferente. El indicador se basa en la declaración del Jefe del hogar o persona calificada para todos los residentes habituales no se solicita que muestre el Documento Nacional de Identidad.
Entidad responsable	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).
Funcionarios responsables	Nombre: Teléfono: E-mail:

Indicador Nº 2

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD CUYO NACIMIENTO FUE REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL

Nombre del Indicador (MEF)	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD CUYO NACIMIENTO FUE REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL
Objetivo	Determinar el porcentaje de la población menor de 18 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC).
Definición conceptual	Porcentaje de la población menor de 18 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC).
Población objetivo	Residentes habituales del hogar menores de 18 años de edad, del área urbana y rural.
Descripción operativa	Cociente del total de población menor de 18 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC) y el total de población menor de 18 años de edad, por cien.
Unidad de medida	Porcentaje (%).
Fórmula	$PPM18RRC = \frac{TPM18RRC}{TPM18} * 100$
Variables	TPM18RRC = Total de la población menor de 18 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil
	TPM18 = Total de la población menor de 18 años de edad.
Construcción del indicador	Numerador: Total de la población (residentes habituales) menor de 18 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el Registro Civil. Es decir, que en el Capítulo 200: Características de los residentes habituales del hogar, en la Pregunta 208. ¿Qué edad tiene en años cumplidos?, en la columna años, tiene registrado menos de 18 años de edad o en la columna meses (menores de 1 año), tiene registrado un valor entre 0 a 11; además en la Pregunta 209: ¿Tiene documento nacional de identidad?, tiene registrado el código 1 (SÍ) o en la Pregunta 209A: ¿El nacimiento de, fue inscrito en el registro civil?, tiene registrado el código 1 (Sí).
	Denominador: Total de la población (residentes habituales) menor de 18 años. Es decir, que en el Capítulo 200: Características de los residentes habituales del hogar, en la Pregunta 208 tiene registrado menos de 18 años de edad o en la columna meses (menores de 1 año), tiene registrado un valor entre 0 a 11.
Fuente de los datos	TPM18RRC: INEI - ENAPRES
i dente de los datos	TPM18: INEI - ENAPRES
Periodicidad de los datos	Anual
Nivel de inferencia	NACIONAL: NACIONAL - RURAL, NACIONAL - URBANO. DEPARTAMENTAL: DEPARTAMENTAL - URBANO, DEPARTAMENTAL - RURAL.
Precisiones técnicas	Se considera que la población menor de 18 años fue registrada en el registro civil, si:
	Al día de la entrevista cuenta con DNI. Si fue inscrito en la Municipalidad. Si fue inscrito en la RENIEC (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil).
	Este indicador del año 2012 será comparable con el del año 2011, pero no es comparable con el del año 2010, porque la metodología es diferente.
Limitaciones	El indicador se basa en la declaración del Jefe del hogar o persona calificada para todos los residentes habituales no se solicita que muestre el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su inscripción en la Municipalidad.
Entidad responsable	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).
Funcionarios responsables	Nombre: Teléfono: E-mail:

Indicador Nº 3 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN MENOR DE 3 AÑOS DE EDAD CUYO NACIMIENTO FUE REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD

Nombre del Indicador (MEF)	PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 3 AÑOS DE EDAD CUYO NACIMIENTO FUE REGISTRADO EN EL REGISTRO CIVIL
Objetivo	Determinar el porcentaje de la población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC).
Definición conceptual	Porcentaje de la población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC).
Población objetivo	Residentes habituales del hogar menores de 3 años de edad, del área urbana y rural.
Descripción operativa	Cociente del total de población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil (Municipalidad o RENIEC) y el total de población menor de 3 años de edad, por cien.
Unidad de medida	Porcentaje (%).
Fórmula	$PPM3RRC = \frac{TPM3RRC}{TPM3} * 100$
Variables	TPM3RRC = Total de la población menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil.
	TPM3 = Total de la población menor de 3 años de edad.
Construcción del indicador	Numerador: Total de la población (residentes habituales) menor de 3 años de edad cuyo nacimiento fue registrado en el registro civil. Es decir, que en el Capítulo 200: Características de los residentes habituales del hogar, en la Pregunta 208 ¿Qué edad tiene en años cumplidos?, en la columna AÑOS, tiene registrado menos de 3 años de edad o en la columna MESES (menores de 1 año), tiene registrado un valor entre 0 a 11; además en la pregunta 209 ¿Tiene documento nacional de identidad (DNI)? tiene registrado el código 1 (SÍ) o en la Pregunta 208 tiene circulado el código 2 (No) y en la pregunta 209A ¿El nacimiento de, fue inscrito en el registro civil? tiene registrado el código 1 (Si). Denominador: Total de la población (residentes habituales) menor de 3 años. Es decir, que en el Capítulo 200: Características de los residentes habituales del hogar, en la pregunta 208 en la columna AÑOS, tiene registrado menos de 3 años de edad o en la columna MESES (menores de 1 año), tiene registrado un valor entre 0 a 11.
Fuente de los datos	TPM3RRC: INEI - ENAPRES
	TPM3: INEI - ENAPRES
Periodicidad de los datos	Anual
Nivel de inferencia	NACIONAL: NACIONAL - RURAL, NACIONAL - URBANO. DEPARTAMENTAL: DEPARTAMENTAL - URBANO, DEPARTAMENTAL - RURAL.
	Se considera que la población menor de 3 años fue registrada en la Municipalidad, si:
Precisiones técnicas	Al día de la entrevista cuenta con DNI. Si fue inscrito en la Municipalidad. Si fue inscrito en la RENIEC (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil).
	Este indicador del año 2012 será comparable con el del año 2011, pero no es comparable con el del año 2010, porque la metodología es diferente.
Limitaciones	El indicador se basa en la declaración del Jefe del hogar o persona calificada para todos los residentes habituales no se solicita que muestre el Documento Nacional de Identidad o documento que acredite su inscripción en la Municipalidad.
Entidad responsable	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).
Funcionarios responsables	Nombre: Teléfono: E-mail: